



ACTA DE REUNIÓN PARA LA CONCESIÓN DE ESPACIO (AMBIENTE) PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CAFETÍN EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE REZOLA

En el Distrito de San Luis de Cañete, a los veinticinco días del mes de julio del 2023, siendo las 02.00 p.m., se reunieron en la **SALA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN EL 2DO PISO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE REZOLA**, ubicado en el Fundo San Luis, Mzna. B Lote 1 San Luis de Cañete, los miembros integrantes del **DIRECTORIO DEL SUB COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA y ESTIMULO DEL HOSPITAL REZOLA CAÑETE, PERIODO 2023-2025**, conformados mediante la RESOLUCION DIRECTORAL N° 83-2023-DIRESA-L-HRC-DE de fecha 17/02/2023, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 21012619 del REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LA SUNARP-OFICINA REGISTRAL CAÑETE, según detalle:

- ABG. CÉSAR EDUARDO NAPÁN ARIAS –PRESIDENTE
- CPC. RICHARD ALEXIS CUZCANO LARA –VICEPRESIDENTE
- ABG. JESSICA MARLENE RODRÍGUEZ ARENAS-SECRETARIA
- M.C. JANETH MARIELA NAPÁN VILLA 1° VOCAL
- SRA. VERSILA MARITZA CASTILLO ZAPATA –TESORERO TITULAR
- LIC. NUT. DAYSI GERARDINA MANRIQUE LOSANO

Reunidos los miembros directivos antes citados, con la finalidad de evaluar las **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS** de los Postores que se presentaron para la **CONCESIÓN DE ESPACIO (AMBIENTE) PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CAFETÍN EN EL HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE REZOLA**, siendo los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	EDILBERTO ÁNGEL GUTIÉRREZ CAVERO
2	MARIDESI
3	MIRTHA ADELA BAUTISTA VICENTE
4	ANGHELA NAILE FLORIÁN MANRIQUE

Se procede a la revisión de los Sobres Cerrados, de Propuesta Técnica y Propuesta Económica presentada por los postores señalados anteladamente, de acuerdo al Calendario de Actividades del día 25/07/2023, desde las 2.00 p.m.



Alg. CESAR EDUARDO NAPÁN ARIAS
PRESIDENTE
C.A.C. N° 147

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE
SUB CAÑETE - HRC

Al. C. JANETH MARIELA NAPÁN VILLA
1° VOCAL

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE
SUB CAÑETE - HRC

Al. JESSICA MARLENE RODRÍGUEZ ARENAS
SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE
SUB CAÑETE - HRC

Al. SRA. VERSILA MARITZA CASTILLO ZAPATA
TESORERA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DE CAÑETE
SUB CAÑETE - HRC

Al. CPC. RICHARD ALEXIS CUZCANO LARA
VICEPRESIDENTE



El Abg. César Eduardo Napán Arias, Presidente del SUB CAFAE, delega a la Sra. Versila Maritza Castillo Zapata, Tesorera del SUB CAFAE para que inicie con la apertura de los sobres Cerrados de la Propuesta Técnica.

Acto seguido, se procede a la apertura de las Propuestas Técnicas de los postores participantes y se realiza la revisión de los documentos presentados por cada postor, según cuadro. Asimismo, se efectuó la revisión de la Propuesta Económica, quedando como resultado lo siguiente:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DEGUSTACIÓN	PROPUESTA TÉCNICA		PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
			EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD	EXPERIENCIA EN EL SERVICIO			
1	EDILBERTO ÁNGEL GUTIÉRREZ CAVERO	9	20	17	50	96	SIN OBSERVACIONES
2	MARIDESI	8	0	0	0	8	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SER POSTOR. (NO CUENTA CON CARNET DE SANIDAD, NO CUENTA CON RUC, NI CUENTA CON LA EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA . EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD, EXPERIENCIA EN SERVICIO), SEGÚN NUMERAL 10 DE LAS BASES
3	MIRTHA ADELA BAUTISTA VICENTE	0	20	20	0	40	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SER POSTOR (NO CUENTA CON CARNET DE SANIDAD), SEGÚN NUMERAL 10 DE LAS BASES
4	ANGHELA NAILE FLORIÁN MANRIQUE	9	20	11	0	40	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA SER POSTOR (NO CUENTA CON CARNET DE SANIDAD Y TIENE DEUDA PENDIENTE POR LA CONCESIÓN DEL CAFETÍN CON EL SUBCAFAE), SEGÚN NUMERAL 10 DE LAS BASES

En tal sentido, se obtiene como resultado final el siguiente:

GANADOR:
EDILBERTO ÁNGEL GUTIÉRREZ CAVERO

Quien deberá apersonarse para la suscripción del Contrato, el día miércoles 26 de julio de 2023, hasta las 3.30 p.m. ante la Asesoría Legal, Abg. César Eduardo Napán Arias, Presidente del SUB



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA y ESTIMULO DEL HOSPITAL REZOLA CAÑETE, adjuntando el Boucher de Depósito del pago adelantado (S/ 5,050.00) y GARANTÍA (S/ 5,050.00) por un total de S/ 10,100.00 al Banco de la Nación a la Cuenta de SUB CAFAE HOSPITAL REZOLA CAÑETE N° 00571-004038. No incluye instalación de Equipo de fotocopiado, acorde al Cuarto párrafo de las Disposiciones Finales de las Bases. Así como deberá adjuntar los documentos indicados en las Bases como Adjudicatario de la BUENA PRO. El Contrato tendrá vigencia a partir del 01 de agosto de 2023 al 01 de agosto de 2024 (01 año).

Siendo, las 04.50 p.m. del 25/07/2023, y sin más puntos que tratar, se da por concluida la Reunión del Directorio del SUB CAFAE HRC, firmando al pie los suscritos en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REZOLA CAÑETE
 SUB CAFAE - HRC
 CESAR EDUARDO NAPAN ARIAS
 PRESIDENTE
 C.A.C. N° 147

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REZOLA CAÑETE
 SUB CAFAE - HRC

CPC. RICHARD ALEXIS CUZCANO LARA
 VICEPRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REZOLA CAÑETE
 SUB CAFAE - HRC

EC. ADM. VERSILA MARITZA CASTILLO ZAPATA
 TESORERA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REZOLA CAÑETE
 SUB CAFAE - HRC
 LIC. NUT. DAISY GERARDINA MANRIQUE LOSANO
 VOCAL SUPLENTE
 ROSA MARLENE RODRIGUEZ ARENAS
 SECRETARIA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL REZOLA CAÑETE
 SUB CAFAE - HRC

M.C. JANETH MARIELA NAPAN VILLA
 1° VOCAL